

El Señor D<sup>n</sup> Jaquín Lopez de Retina, Lomismo.

El Señor D<sup>n</sup> Nicolas Arcaina assí.

El Señor D<sup>n</sup> Juan de Sanzabal, en fuerza de un reserva  
disp: fue en este nombramiento. e halla el mismo reparo  
e inconveniente que se nota en el Señor D<sup>n</sup> Salva da Vinader  
Corvay, por ver esta elección de Caratter, fuera del cuerpo  
de Milicias; En cuya inteligencia vota en estas  
lugas a D<sup>n</sup> Juan Maria Sanzabal; Cuyas tres elecciones  
hechas por el que dire son la mayor arreglada, por ver lo  
tres electos Capitanes de dho cuerpo; E eno acordate en lo  
mismo, haze la misma protesta.

El Señor D<sup>n</sup> Ramon Neveguen, se reguló a D<sup>n</sup> Juan  
Maria Sanzabal y Espeso.

Los Señores D<sup>n</sup> Salva da Vinader Moraton, y D<sup>n</sup> Salva da  
Vinader Corvay se regularon a D<sup>n</sup> Luis Gonzalez,

Los Señores D<sup>n</sup> Joseph Thomas Montiso, y D<sup>n</sup> Nicolas

Arcaina Lomismo.

El Señor D<sup>n</sup> Juan Manruera Diegues a D<sup>n</sup> Juan  
Maria Sanzabal.

El Señor D<sup>n</sup> Jaquín Lopez de Retina a D<sup>n</sup> Luis Gonzalez

El Señor D<sup>n</sup> Diego Pareja, Lomismo.

Habiendose regulado todas las votas salió conorize D<sup>n</sup>  
Luis Gonzalez de Navarra, y con nueve D<sup>n</sup> Juan Maria  
Sanzabal y Espeso; e por consiguiente quedó a que l